COMUNICADO SUBSANACION FASE PROPUESTA ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET272985 "SUMINISTRO DE CONTENEDORES PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTA DE PORTE EN LA CAMPAÑA (2019-2021) DE LA RED DE VIVEROS"

Una vez revisada la documentación entregada por COMERCIAL PROJAR, S.A,., en base a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el órgano gestor concede un **plazo de tres días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación, para que las citadas empresas subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación,** en concreto:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1	COMERCIAL PROJAR, S.A,.	• Último recibo de pago del Impuesto de Actividades Económicas. • Copia compulsada, notarial o administrativamente, del Documento Nacional de Identidad o documento que haga sus veces de la persona con poder bastante a efectos de representación.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, **a través de la Plataforma Electrónica de contratación pública de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. (VORTAL)**, en el apartado "**herramienta mensajes**"

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

LA UNIDAD DE TRAMITACIÓN
DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:KkVhlk417zdFSLDkOHghAQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARTA GARCIA BOLAÑOS		FECHA	27/07/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	KkVhlk417zdFSLDkOHghAQ==	PÁGINA	1/1

KkVhlk417zdFSLDkOHghAQ==